



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO EN SEGURIDAD

Puesto	Área Usuaria
Técnico en seguridad	Unidad de Servicios Generales

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

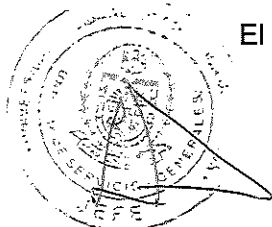
Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Técnico en seguridad para desempeñarse en la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur - UNTELS.

II. REQUISITOS DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica	- Técnico Básico en Computación
Cursos y/o estudios de especialización	- Cursos con certificación de videocámaras.
Conocimientos	- Conocimientos en seguridad patrimonial. - Conocimientos en monitoreo de emergencias o urgencias. - Conocimientos de computación e informática (Office).
Experiencia	- General: Experiencia laboral mínima de un (02) año en el Sector Público y/o Privado. - Específica: Experiencia específica mínima de un (01) año en funciones similares en el Sector Público y/o Privado requerida para el puesto en la función
Habilidades y Competencias	- Estricto cumplimiento de las ordenes de sus superiores dentro de la legalidad y la normativa. - Rapidez visual y excelente coordinación psicomotriz. - Analítico con capacidad de analizar detalles en las imágenes de las cámaras de videovigilancia. - Vocación de servicio y con iniciativa. - Alto sentido de responsabilidad y proactividad. - Capacidad para trabajar en equipo. - No registrar antecedentes policiales, judiciales, penales ni procesos disciplinarios. - Excelente estado de salud.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El puesto reporta directamente al Encargado del Área de Seguridad y son sus funciones:





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- a. Monitorear constantemente las incidencias y hechos que ocurran dentro del área de observación de las cámaras (perímetro, aulas, laboratorios) para mantener la seguridad en el campus.
- b. Reportar cualquier situación sospechosa o de emergencia que perturbe el orden, para efectos de prevención e intervención.
- c. Registrar cualquier situación sospechosa o de emergencia detectados durante el monitoreo para un mejor control de la seguridad e investigación en el interior del campus.
- d. Almacenar las imágenes, videos o audios por un plazo mínimo de 45 días, excepto si la imagen o video es producto de un delito en cuyo caso se almacenará en otra "Data de registro" en forma permanente.
- e. Ingresar a la "Data de registro" los incidentes producidos durante su servicio para la elaboración de los informes respectivos.
- f. Atención de las comunicaciones relacionadas a problemas de inseguridad, accidentes, para su coordinación con los agentes de seguridad.
- g. Sera responsable de la custodia y cuidado todos los bienes entregados a su persona.
- h. Horarios Rotativos.
- i. Otras actividades inherentes a sus funciones que designe su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestaciones del servicio	Unidad de Servicios Generales - UNTELS
Duración del Contrato	Hasta el 31.12.2023 renovables, de acuerdo con la Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
Remuneración Mensual	S/. 1,864.19 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Modalidad de trabajo	Presencial (08.00 a 16:45 horas) Jornada semanal máximo de 48 horas

